



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

12796

Judici sobre delictes lleus 679/2019

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a Juicio Oral a CARMEN ANDREA MARIA BRUNNER (denunciante) y MARIANA GANDAC (denunciada), a fin de asistir a Juicio Oral el día 17 de Febrero de 2020 a las 11:20 horas.

Palma, 17 de diciembre de 2019

El/la letrado de la Administración de Justicia

